

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	Grado en Finanzas y Contabilidad
ASIGNATURA:	Estadística Avanzada
CURSO:	Segundo
COORDINADOR:	Héctor Ramos Romero
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	28	El examen teórico-práctico previsto en la evaluación continua se modifica en los siguientes términos en su modalidad on-line: El examen constará exclusivamente de preguntas teórico-prácticas que podrán contestarse sin necesidad del uso del software docente habitual. En las preguntas de carácter práctico se proporcionará directamente una salida del software estadístico que se ha usado durante el curso presencial, y sobre ella se establecerán las cuestiones que se planteen.
Actividades formativas no presenciales	96	
Actividades formativas de tutorías	6	
Actividades de evaluación	20	
Prácticas, seminarios y problemas		

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio
	X

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

TOTAL		TOTAL	
--------------	--	--------------	--

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de evaluación global en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 (https://economicas.uca.es/evaluacion_100/).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL²
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<i>Sin modificación</i>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>Sin modificación</i>
Realización de examen final
<p>El examen final teórico-práctico previsto en la evaluación continua se modifica en los siguientes términos en su modalidad on-line:</p> <p>El examen constará exclusivamente de preguntas teórico-prácticas que podrán contestarse sin necesidad del uso del software docente habitual. En las preguntas de carácter práctico se proporcionará directamente una <i>salida</i> del software estadístico que se ha usado durante el curso presencial, y sobre ella se establecerán las cuestiones que se planteen.</p> <p><i>No hay modificación en el sistema de calificación.</i></p>
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
<i>Sin modificación</i>

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final. Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	Sí	No
	X	

TUTORÍAS	Se atenderán de forma individualizada o en grupo a través de chats, foros (de dudas, consultas, avisos y novedades) y correo electrónico.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Se atenderán preferentemente a través de correo electrónico /campus virtual. En el caso que sea necesario se podrán atender por vía telefónica/ video llamada

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.